EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-038-2019 DE 2019
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

1. **OBJETO:** LA PRESENTE INVITACIÓN PÚBLICA, TIENE COMO OBJETO; **CONTRATAR LA COMPRA DE PRODUCTOS MISCELÁNEOS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO "EXPENDIO" DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA.**

PRESUPUESTO: $ 5.000.000.

Se selecciona al proponente de conformidad al Decreto 1082 de 2015 y a los criterios de evaluación establecidos en el numeral 7.3 y 12 de la invitación.

VERIFICACIÓN MENOR PRECIO

No.	OFERENTE	VALOR TOTAL GLOBAL	No. FOLIOS	OFERTA MAS ECONÓMICA
1	MPORTADORA IBERICA WORLD TRADE SAS	$4.110.000	N/A	1

La empresa **IMPORTADORA IBERICA WORLD TRADE SAS,** es el oferente que presentó propuesta con el menor precio, por tal motivo se realiza la verificación de las Condiciones mínimas técnicas y alcance del objeto obligatorias a este oferente.

2.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR:

Se tienen en cuenta los criterios del numeral 2.3 de la Invitación Pública:

No.	ELEMENTOS	ESPECIFICACIONES	CANT	OFRECE	NO OFRECE
1	MADULO DE RELOJ.	Módulo de reloj de pared con números.	200	X	
2	ESTUCHE DE PINCELES	Estuche de pinceles planos.	50	X	
3	ESTUCHE DE PINCELES.	Estuche de pinceles planos por 10 Uds.	50	X	
4	VINILO.	Vinilo colores variados x 120cc.	300	X	
5	PINTURA NEON.	Pintura neón colores variados x 120cc.	330	X	
6	GEMELO.	Resina gemelo, envase por 60cc.	350	X	
7	LIMPIAPIPAS.	Limpiapipas, paquete por 100 Uds.	100	X	

La empresa **IMPORTADORA IBERICA WORLD TRADE SAS,** cumple con la verificación técnica por consiguiente se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes así:

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-038-2019 DE 2019
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Verificación de los requisitos habilitantes según numeral 7 y 15 de la invitación pública No.MC-038-2019

REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: FIRMADA POR EL PROPONENTE PERSONA NATURAL, O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, O POR EL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO, O POR EL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL, SEGÚN EL CASO, O POR UN APODERADO, DEBIDAMENTE CONSTITUIDO AL EFECTO. ANEXO 1.	X	
OFERTA ECONÓMICA: FIRMADA POR EL PROPONENTE PERSONA NATURAL, O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, O POR EL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO, O POR EL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL, SEGÚN EL CASO, O POR UN APODERADO, DEBIDAMENTE CONSTITUIDO AL EFECTO. ANEXO 2.	X	
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: : FIRMADA POR EL PROPONENTE PERSONA NATURAL, O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, O POR EL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO, O POR EL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL, SEGÚN EL CASO, O POR UN APODERADO, DEBIDAMENTE CONSTITUIDO AL EFECTO. ANEXO 3.	X	
ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL: ORIGINAL O FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE CONSTITUCION Y GERENCIA DE CAMARA DE COMERCIO, O RUT (PERSONA NATURAL).	X	
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES DE SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007). LEGAL SEGÚN EL CASO DONDE SE MANIFIESTE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE SUS EMPLEADOS.	X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD": EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SONSON DEL INPEC, CONSULTARÁ AL SIRI, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 190 DE 1995 Y 1238 DE 2008, Y VERIFICARÁ SI APARECEN REPORTADOS EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT. (Debe ser presentando con el contrato)	N/A	
EXPERIENCIA	N/A	
FORMATO SIIF. ANEXO 5.	X	
CERTIFICACION CUENTA BANCARIA	X	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. ANEXO 7.	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO, O DEL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL, SEGÚN EL CASO.	X	
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: DE NO TENER ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS NI LA EMPRESA NI SU REPRESENTANTE LEGAL.	X	
CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	

La empresa **IMPORTADORA IBERICA WORLD TRADE SAS,** Cumple con la verificación económica técnica y requisitos habilitantes, se adjudica el contrato.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-038-2019 DE 2019
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

MONICA PATRICIA PADILLA DIAZ
Pagador EPMSC Apartado

MARTHA LIGIA BARRERA TREJOS
Asesora Jurídica EPMSC Apartado

BARRIGA CORTES JHEISSON
Responsable de Proyectos Productivos.

Doctor PABLO ARTURO VASQUEZ ARBOLEDA
Director Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y carcelario de Apartado.